



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 18 DE 2018
(22 DE OCTUBRE)

HORA: HORA: 9:30 am – 11:30 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	No
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
6. Representante de profesores	Nubia Moreno (si)	Fabio Ancizar Aristizabal (si)	Si
7. Profesor Invitado	Jairo Ceron	No aplica	Si
8. Director IBUN	Carlos Arturo Martínez	No aplica	Si
9. Bionegocios	Luis Alejandro Rodriguez	No aplica	Si
10. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si
11. Enlace administrativo	María Alejandra Cuellar	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Acta No17 de 2018
3. Estado de ejecución financiera de proyectos de investigación y extensión
4. Informe reunión HUB BIOTEC
5. Informe reunión de socialización convocatorias Colciencias 828 y 829
6. Informe auditoría oficina de planeación
7. Convocatoria Colciencias Fortalecimiento de Centros de Investigación Reconocidos
8. Compromisos y varios – Revisión reglamento interno Comité Académico

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:50 de la mañana. La reunión fue coordinada por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación de Acta No 17 de 2018

El profesor Carlos Martínez comenta que no se habían recibido observaciones al acta por parte de ninguno de los docentes. En consideración de lo anterior el acta N°17 es aprobada por los miembros del Comité.

3. Estado de ejecución financiera de proyectos de investigación y extensión

El profesor Carlos Martínez informó a los miembros del Comité que la funcionaria Alejandra Cuellar a partir del 24 de octubre ya no estaría en el equipo de trabajo del IBUN en consideración a que entraba a trabajar en otra institución. Teniendo en cuenta esta situación Alejandra Cuellar realizó la presentación del estado de ejecución de proyectos por cada uno de los docentes y los grupos de investigación. Mencionó que se habían logrado liquidar un porcentaje alto de proyectos con relación a los recibidos en el 2011 y no se tenía ninguno en rojo por causa de la ejecución técnica o financiera, las demoras en la liquidación de los proyectos eran por situaciones de las entidades financiadoras en las cuales no teníamos injerencia.

Ibonne García preguntó si en el informe se habían incluido los proyectos con financiación interna, al respecto Alejandra Cuellar mencionó que no, ya que estos no dejaban recursos de administración. Sobre este tema el profesor Carlos Martínez menciona que de acuerdo a los análisis realizados en sesiones anteriores se había definido que se requerían aproximadamente alrededor de 200 millones de pesos por año para el funcionamiento básico del Instituto, lo cual implicaban recursos de proyectos externos de aproximadamente 2000 millones de pesos. El profesor Daniel Uribe menciona que es importante analizar los aportes de cada grupo de investigación con relación al espacio utilizado.

Ibonne García solicitó a Alejandra Cuellar hacer algunas correcciones sobre que grupos habían ejecutado algunos proyectos como es el caso de los proyectos de semillas fases dos y tres que fueron ejecutados por El grupo de ñame y no por Bioprocesos. Alejandra quedó en realizar las correcciones y reunirse con cada uno de los docentes para que estuvieran al tanto de las ejecuciones financieras.

Finalmente mencionó que a partir de este año los recursos externos del IVA serían devueltos a los institutos por parte del nivel nacional.

4. Informe reunión HUB BIOTEC

El profesor Carlos Martínez quien asistió al taller convocado por la Cámara de Comercio de Bogotá, informó a los docentes que el propósito de la creación del HUB de Biotecnología es impulsar los negocios en biotecnología, a través del impulso de los diferentes actores con el fin de poder hacer el escalamiento de las tecnologías.

Menciona que dentro de los temas que se discutieron fue el modelo de gobernanza del HUB, al respecto se planteó si se debería generar una nueva organización o realizar una alianza, esta última opción no requeriría una personería jurídica nueva.

El modelo de gobernanza incluiría tres diferentes roles, el de gestor, el de aliado y prestadores de servicios, sobre este último rol correspondería a instituciones que no realizarían aportes permanentes en efectivo.

En cuanto al modelo de gobernanza se plantearon cuatro posibles escenarios correspondientes a: 1) alianza entre gestores de tipo temporal (no se sabe el tiempo); 2) incluirla dentro de una organización mayor (Cuál?), 3) Crear una entidad sin ánimo de lucro (fundación o corporación) y 4) Crear una entidad con ánimo de lucro con beneficios tributarios.

Se preguntó al profesor Carlos Martínez quienes serían los gestores, sobre este tema mencionó que serían la CCB, Biointropic y empresas que han manifestado interés las cuales están interesadas en desarrollar dispositivos biomédicos.

La profesora Nubia Moreno menciona que se debe tener en cuenta que Biointropic sería el intermediario y se debe tener cuidado con la propiedad intelectual de los desarrollos.

El profesor Emiliano Barreto comenta que es necesario que el IBUN esté como gestor y se debería hablar con algún directivo de la DIEB para que esta gestión se haga a través de las directivas de la universidad. Todos los profesores consideran que es importante hacer parte del Hub como gestores y se debe trabajar con este propósito.

5. Informe reunión de socialización convocatorias Colciencias 828 y 829

El profesor Emiliano Barreto informó que asistió a la reunión de socialización de las dos convocatorias la cual se realizó en la Universidad de la Sabana. Al respecto el profesor Emiliano mencionó que las dos convocatorias deberían ser ejecutadas por instituciones adscritas al departamento de Cundinamarca, puso el ejemplo de las Universidades que tienen sedes en municipios del departamento, en el caso de la Universidad Nacional de Colombia se mencionó que se trató de incluir a Marengo pero este como tal no es una sede o centro de investigación.

Sobre la convocatoria 828 mencionó que correspondía a la financiación de proyectos de innovación entre universidades y empresas para la promoción y validación de productos derivados del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el Departamento de Cundinamarca en tanto que la 829 buscaba fortalecer la producción de conocimiento y desarrollo experimental de alto impacto para la contribución a los retos regionales en materia de medio ambiente, biodiversidad, energías renovables y construcción de paz. Adicionalmente mencionó que al igual que en otras convocatorias de Colciencias habría un periodo de subsanaciones donde se podría hacer correcciones de los documentos adjuntados y también tendrían paneles.

6. Informe auditoría oficina de planeación

El profesor Carlos Arturo Martínez mencionó que habíamos tenido una auditoría interna por parte de la Oficina de Planeación de la sede. Menciona que se auditaron diferentes macroprocesos como fueron, investigación, extensión, dirección y laboratorios.

Sobre el Macroproceso de extensión mencionó que la funcionaria responsable será Claudia Parra. En cuanto a investigación Ibonne García comenta se solicitó realizar el inventario documental de todos los documentos requeridos para llevar a cabo el proceso, de igual manera el plan de mejoramiento el cual debe estar en los formatos actualizados y adicionalmente se requiere hacer análisis de los indicadores.

Al respecto el profesor Emiliano nuevamente solicitó tener una plataforma de recolección de la información que permita tener la información rápidamente e incluso tabulada, sugirió un formato en línea. La Oficina de proyectos mencionó que el seguimiento a indicadores se realiza a través de google scholar, y otras plataformas como Hermes y Quipu. Adicionalmente se comprometió a generar el formulario en línea para que sea diligenciado por los profesores.

7. Convocatoria Colciencias Fortalecimiento de Centros de Investigación Reconocidos

Los profesores quedaron de seguir trabajando en las propuestas que se presentarían a la convocatoria.

8. Compromisos y varios

- **Reglamento interno del Comité Académico.** La Dirección quedó de enviar el reglamento vigente a la fecha para dar inicio a la discusión.

Habiendo tratado todos los temas agendados se da por terminada la reunión siendo las 11:30 pm.

Original Firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original Firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Oficina de Proyectos